

INFORMACION Y CUESTIONARIO PROGRAMA DE ADOPCIONES VIDA CON PERROS.

<http://www.adopciondeperros.info>

<http://www.vidaconperros.com>

Programa De Adopciones Vida con Perros, está compuesto de personas voluntarias que hacen lo que pueden por buscar familias a los animales desfavorecidos, les pedimos paciencia y comprensión para con sus deficiencias.

Este Programa nace garantiza y se compromete exclusivamente a procurar una vida digna, a animales fruto de abandono, maltrato, en muchas ocasiones con riesgo de sacrificio o con un final trágico si no son ayudados y es gracias a las colaboraciones altruistas y generosas de sus nuevas familias temporales (Casas de Acogida), al esfuerzo y el trabajo de todo los colaboradores, socios y padrinos que forman el programa y por supuesto a personas como Tú que a través de haceros socios o apadrinar alguno de estos peques, os involucráis en y para este fin.

El objetivo de este cuestionario es encontrar la combinación perro-amo óptima.

IMPORTANTE ANTES DE COMENZAR EL CUESTIONARIO:

Los perros que tutelamos son perros no queridos la mayoría de abandono y maltrato, muchos rescatados de perreras con fecha de sacrificio. Y que llegan a nosotros en condiciones pésimas de salud.

¿CON QUE PROPOSITO QUIERE ADOPTAR A SU PERRO? Obligatoria

1.- LA CASTRACIÓN:

Es un requisito fundamental para la adopción muy aconsejable y dependiendo de la evolución y carácter del animal. Evita posibles futuras camadas no deseadas y toda su problemática, además en el propio beneficio que supone a EL ANIMAL en su salud, en lo referente a medicina preventiva, evitando en la medida de lo posible, riesgos de tumoraciones malignas.

El veterinario, que colabora con el programa, ofrece a los adoptantes descuentos para proceder a dicha esterilización en los adultos y a proseguir la vacunación en los cachorros.

2.- CONDICIONES DE LA ADOPCION:

Desde que firma el contrato de adopción, se responsabiliza del animal siendo obligatorio, si, por circunstancias excepcionales, el animal no puede ser atendido debidamente, a comunicarlo. Queda totalmente prohibido dar el animal a un tercero, darlo a un refugio, una perrera, venderlo o regalarlo sin previa comunicación y autorización del programa.

3.- ENTREGA DEL ANIMAL:

La aportación económica se llevará a cabo en el momento de la entrega del animal

.Exceptuando cuando SEA ENVIADO a otra comunidad diferente a la insitu del Programa, que se realizara por transferencia o ingreso en cuenta con antelación, a la entrega del animal.

Los animales podrán ser enviados cuando así dictamine y crea conveniente el veterinario vinculado al programa.

Los gastos de transporte derivados del servicio serán en cualquier caso responsabilidad del adoptante que deberá abonar a su entrega o su valor junto a la colaboración en el momento pactado.

LA CIUDAD SEDE ES FUENLABRADA SOLAMENTE CUANDO LA ADOPCION SEA EN ESTA Y EL PERRO SE ENCUENTRE EN ELLA EN EL MOMENTO DE SU PETICION LOS GASTOS DE TRANSPORTE ESTARAN INCLUIDOS EN LA COLABORACION ESPECIFICADA EN EL MISMO.

De la misma manera el adoptante está obligado a poner el chip al animal como propietario responsabilizándose del coste que conlleve y ese acto se realizara en el momento de la adopción llevándose ya a su nombre. Los perros adoptados en muchos casos son perros que han estado con nosotros durante mucho tiempo; además de vigilar por su continuidad después de la adopción el hecho de entregar un donativo por ellos no otorga el derecho a romper los lazos sentimentales que en muchos casos se puedan establecer entre estos perros y los miembros del Programa de adopción de una forma radical. Así mismo durante el primer año se deberá asistir a la clínica veterinaria colaboradora en Fuenlabrada a realizar las vacunaciones que puedan faltar y la esterilización. En ese servicio constara de descuentos de entre un 20 y un 50% de descuento.

SOBRE LA APORTACION ECONOMICA

Programa Vida con Perros no recibe ninguna subvención y se financia únicamente con el aporte económico de cada uno de sus colaboradores y gracias a los donativos de los adoptantes. Por lo que necesita su participación económica.

CON ESTA ACCION COLABORAS CON NOSOTROS ECONOMICAMENTE EN LA REALIDAD DE AYUDA A LOS ANIMALES ABANDONADOS.

Donativo económico animal..... 80 €

Este importe va destinado fundamentalmente a:

- 1. Rescate, transportes, recuperación, mantenimiento, vacunación, tratamientos médicos de enfermos y gastos que ocasionan tanto adultos como cachorros que el Programa tutela.***
- 2. Restauracion y construccion del actual Refugio donde se encuentran los adultos.***
- 3. Esterilizacion de los perros adultos que tutelamos y algunos que ocasionalmente colaboramos con otras Protectoras.***

**En caso de perros con origen fuera de Madrid se deberia colaborar con el transporte..
¿Está de acuerdo?:**

Si está de acuerdo con TODO ello, por favor, envíenos el cuestionario.

Por favor, responda a continuación de cada pregunta, con la mayor claridad posible, y extiéndase en sus respuestas tanto como desee o crea necesario. Es necesario que responda a todos los puntos del cuestionario

1) Datos personales:

Fecha del cuestionario:

RESUMA BREVEMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CREE ADQUIRIR ASUMIENDO LA ADOPCION DE UN PERRO. OBLIGATORIA

Nombre y Apellidos:

D.N.I. / N.I.F.:

Lugar de Nacimiento:

Nacionalidad:

¿Tiempo de residencia en España?

Domicilio:

Localidad / Provincia:

Código postal:

Fecha de nacimiento:

Profesión:

Teléfono móvil:

Teléfono fijo:

E-mail de contacto:

2) ¿Por qué animal está interesado?

Nombre:

Raza:

Si no lo tiene claro, indique las características del animal:

3) Hogar:

Tipo de Vivienda:

¿Qué lugar de la vivienda estaría destinado al perro habitualmente?

4) Familia:

Componentes de la unidad familiar:

¿Presenta alergia a los animales de algún miembro de su familia?

Si vive en pareja, que pasaría con el perro si algún día se separasen?

Eres conciente que ante cualquier cambio en tu actual situación socioeconómica(embarazos, desempleo,cambio de vivienda,alergias, separaciones, etc) , el deshacerte del perro que adoptas no es una opción?

5) Ocupaciones/ tiempo libre:

¿Cuánto tiempo cree que podrá dedicarle a su mascota?

6) Sobre perros en general:

¿Sabe Vd. cuántos años puede llegar a vivir un perro?

¿Qué mira usted a la hora de elegir a un perro?

¿Considera importante que su perro tenga relación a diario con otros animales?

La mayoría de nuestros cachorros son mestizos y no podemos asegurar al 100% el tamaño que alcanzarán, ¿Si fuese más grande de lo que espera sería un problema?

Tiene mas perros y otro tipo de mascota?

Es conciente que el carácter y comportamiento de un perro depende en un altísimo porcentaje de la forma en que nos relacionemos con ellos y que su carácter en caso de adultos puede cambiar en muy poco tiempo adaptándose al nuevo trato que le demos?

Es conciente que los cachorros de menos de 3 meses o algunos otros que han sido rescatados recientemente y no se han podido terminar de vacunar carecen de inmunidad suficiente que conlleva un riesgo importante?

Es conciente que pese a que estas mascotas han sido desparasitadas, deben seguir siendo desparasitadas periódicamente y pueden aun expulsar parásitos como consecuencia de los ciclos biológicos de los propios parásitos?

7) Sobre la adopción:

El perro que adopte, ¿sería para usted?

¿Comparten esta decisión todos los miembros del hogar?:

Es conciente que una adopción de un perro no tiene vuelta atrás?

Que situaciones harían que usted intente deshacerse del perro en el futuro?

*Si es su caso: ¿por qué se decide por un cachorro?
¿Qué cuidados cree que necesita un cachorro?*

Sólo si es su caso: ¿Qué piensa acerca de adoptar a un perro adulto?

¿Con qué finalidad lo adopta?

8 Que opinión tiene sobre la necesidad de esterilizar?

9) Sobre este cuestionario (opcional)

¿Qué le ha parecido este cuestionario?, ¿Alguna sugerencia al respecto?

10) Sobre nosotros (opcional):

Por favor, díganos, si lo recuerda, a través de qué medio nos ha conocido:

Consejos para los adoptantes

Nuestra experiencia nos ha demostrado que los principales problemas que puedan surgir en los primeros días de una adopción son los siguientes a tener en cuenta por parte de los adoptantes:

-Nunca en los primeros días se debe SOLTAR al animal, sin tener la certeza de que no se alejará de nosotros. Hay que darle tiempo para que nos reconozca como sus amos además hay que tener en cuenta que puede sentirse asustado por los cambios en su vida que tiene que asumir.

-Además del chip, siempre debe llevar una IDENTIFICACIÓN visible en el collar con el número de teléfono del adoptante para ayudar a su rápida devolución en caso de extravío

-Es muy importante saber que los animales que proceden del abandono, nos necesitan especialmente. Hay que enseñarles a quedarse SOLOS en casa sin que teman volver a ser abandonados. Para eso hay que hacerlo poco a poco, dejándoles a intervalos muy cortos de tiempo, para que comprendan que no pasa nada. También dan muy buenos resultados los juguetes que se rellenan de comida, así como sacarles a correr y cansarles antes de dejarles en casa esperándonos.

<http://www.adopciondeperros.info>

Identificación y Vacunación previa: Veterinaria SAN ESTEBAN

Centro especializado en Control de Natalidad (Cirugía)

Torrejón, 4 Fuenlabrada **Tel.: 91 697 08 10** <http://www.vidaconperros.com>